

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	08	2025
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2380
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2468 No Entrada: 16737

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: Sylvia Johanna Martinez Vargas <small>Validar digitalmente con FirmaBC</small>	 Firmado electrónicamente por: Gloria Avelina Larenas Martinez <small>Validar digitalmente con FirmaBC</small>
FECHA: 29/08/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	028 08 2025	6187 6187
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6 2380
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<p>FECHA: 29/08/2025</p> <div style="text-align: center;">  <p>Sylvia Johanna MARTINEZ VARGAS Validar únicamente con FirmaFC</p> </div> <p>Funcionario Responsable</p>	<p></p> <p>GLORIA AVELINA CALARENAS MARTINEZ Validar únicamente con FirmaFC</p> <p>Director Financiero</p>

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 077-CGTP-E-DECON-2025				FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 26-08-2025		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Gamarra Contreras Paola Carolina C.I. 1726522889				PUESTO QUE OCUPA: Analista de Estadísticas Económicas 2 - SPS		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santo Domingo – Santo Domingo de los Tsáchilas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas		
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Gamarra Contreras Paola Carolina						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
OBJETIVO GENERAL:						
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (EDA's); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados. 						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:						
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación. ✓ Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades. ✓ Realizar el reemplazo e incremento de tomas de precios en los casos que amerite. ✓ Verificar la correcta aplicación de las tipologías de establecimientos en los reemplazos realizados. ✓ Verificar el adecuado uso y llenado de especificaciones en los dispositivos móviles (EDAS). ✓ Revisar un porcentaje de las tomas de precios faltantes (precio cero) y constatar la factibilidad de tomar referenciales o realizar reemplazos para las mismas. ✓ Evaluar las rutas de trabajo. ✓ Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación. ✓ Descentralizar tomas repetidas en varios establecimientos de una misma cadena. 						

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: lunes 18 de agosto de 2025

El traslado se realizó por vía terrestre desde Quito a la 05:30 am hacia la ciudad de Santo Domingo. La llegada a las oficinas técnicas se efectuó a las 09:30 am. A continuación, se llevó a cabo una reunión con el equipo de campo, a quienes se les socializaron los objetivos de la comisión.

Personal de campo CZ Litoral

Nº	Nombre	Cargo
1	Cristhoper Feijoo	Supervisor
2	Héctor Pino	Encuestador
3	Diego Santos	Encuestador

Se analizaron las novedades reportadas durante las dos primeras semanas de levantamiento de información, y se analizaron los siguientes temas relevantes:

- ✓ Para agosto 2025, se remite la matriz de especificaciones, en la cual constan **226** artículos a investigar en la ciudad de Santo Domingo.
- ✓ Se presenta el reporte de los artículos y servicios que registran menos de seis tomas, acompañados de su respectiva observación.

Artículo	Tomas levantadas	Observación
GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO ELÉCTRICO 100	1	Tomas completas
SUMINISTRO DE AGUA 15	1	Tomas completas
GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO ELÉCTRICO 200	1	Tomas completas
GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO ELÉCTRICO 300	1	Tomas completas
MAMOGRAFÍA	4	No existen más servicios de mamografía en Santo Domingo.
TEXTOS DE ENSEÑANZA EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR	3	Temporada escolar ya terminada.
TEXTOS DE ENSEÑANZA EDUCACIÓN BACHILLERATO	4	Temporada escolar ya terminada.
TEXTOS DE ENSEÑANZA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	5	Temporada escolar ya terminada.
SERVICIOS RELIGIOSOS	4	Aun se puede gestionar la completitud de la quinta y sexta toma. Rechazo temporal por parte de la diócesis para poder empadronar nuevas iglesias.
CERÁMICA PARA PISOS	4	Se gestionará la búsqueda de la quinta y sexta toma
TELÉFONO INTELIGENTE, GAMA ALTA OTRAS MARCAS	4	Se gestionará la búsqueda de la quinta y sexta toma
VIDEOJUEGOS COMPRA DIGITAL	4	Se gestionará la búsqueda de la quinta y sexta toma
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	4	Se gestionará la búsqueda de la quinta y sexta toma
LECHE DESCREMADA EN CARTÓN	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
PAN INTEGRAL	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
PANTALONETA PARA NIÑO	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
PAN DE DULCE	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
PULPA DE FRUTAS	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
CEPILLO DE CABELLOS PARA MUJER	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma

QUINUA	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
LIMÓN MANDARINA	3	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
COSTILLA DE CERDO	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
YUCA	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
MELLOCO	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
BRÓCOLI	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma
PECHUGA DE POLLO	5	Se gestionará la búsqueda de la sexta toma

- ✓ Al respecto, se solicita al supervisor revisar las tomas levantadas y verificar la completitud de los registros. Cabe señalar que, en el caso de los artículos de periodicidad quincenal, se indicó que su levantamiento debe realizarse a partir del siguiente mes, considerando la importancia de contar con el registro de la primera y segunda quincena dentro de los plazos establecidos. Para los artículos de periodicidad mensual, se realizará el levantamiento hasta el día hábil 17.

Por otro lado, se menciona que:

- ✓ Las causas que justifican la generación de un precio referencial son las siguientes: cambio en la marca, modelo, envase, unidad de medida o cantidad del artículo. *Excepción:* En el caso de los artículos con periodicidad quincenal, las variaciones en la cantidad (peso) no requerirán la generación de un referencial, ya que estas variaciones responden a actualizaciones normales del pesaje; cuando el precio ha sido mal proporcionado por el informante, afectando la confiabilidad del dato recolectado; cuando el artículo no es encontrado en el establecimiento durante la visita programada; en cuanto a los atributos fabricante y procedencia, no será necesario generar un referencial. Estos atributos se actualizarán directamente al momento de levantar la información correspondiente en el establecimiento.
- ✓ Cada registro *referencial* y *cada reemplazo* debe estar debidamente justificado en el atributo "Observaciones", especificando de forma precisa la causa del cambio. Ejemplo correcto de justificación: "*Se realiza referencial/reemplazo por cambio de especificaciones en marca y modelo.*"
- ✓ En el proceso de creación de referenciales y reemplazos (RR), el atributo "Cantidad/Peso" no debe ser modificado respecto a su toma original. Es obligatorio mantener el mismo valor registrado del mes previo y asignar el precio de \$0,00, acompañado de la respectiva justificación que sustente la creación del RR.
- ✓ El equipo de campo señala que, en el caso del servicio de *Matrícula y pensión de los institutos tecnológicos*, no se debe asignar temporalidad, dado que cada institución maneja sus propios períodos académicos. Es decir, mientras algunos institutos inician clases en fechas anteriores, otros lo hacen en períodos posteriores, lo que impide establecer una temporalidad uniforme.
- ✓ Para los artículos con *temporalidad escolar*, el levantamiento de información se realizó entre los meses de abril y julio. A partir de agosto, estos servicios deben registrarse con el precio correspondiente y con la observación: "*Se replica precio del último periodo, servicio con temporalidad de abril a julio*". Esta medida se aplica debido a que el aplicativo móvil se encuentra en proceso de actualización de sus funciones relacionadas con la temporalidad.
- ✓ Para el artículo "*Zapatos casuales o formales para niño niña*", el equipo de campo reporta que su disponibilidad en tiendas especializadas disminuye considerablemente una vez finalizada la temporada escolar. En varios establecimientos, los informantes realizan un único pedido al año, quedando en stock únicamente los modelos que no tuvieron salida después de dicha temporada. En este contexto, se

considera pertinente analizar la asignación de temporalidad a este artículo, a fin de reflejar adecuadamente su comportamiento en el mercado y garantizar una recolección de precios coherente con su ciclo de oferta.

- ✓ Con respecto a los artículos de medicina, el equipo de campo se encuentra efectuando reemplazos en los establecimientos de tipo *farmacia* que superaban entre 20 y 30 artículos. Desde el periodo anterior, se implementó la división de tomas, de manera que cada establecimiento mantenga un rango de entre 10 y 15 artículos, con el fin de evitar la saturación del informante y optimizar el tiempo de levantamiento.
- ✓ Además, se analizó la información levantada de *medicinas* hasta el momento, y se identificó que ciertos artículos requieren la revisión y actualización de sus marcas, fabricantes y país de procedencia. Se evidenció que, en distintos establecimientos, se está registrando la misma marca de manera repetida, lo que resalta la importancia de establecer un proceso de estandarización de marcas a nivel general, con el fin de garantizar un mejor análisis de la información.
- ✓ Se mencionó la importancia de verificar con especial atención el país de origen de cada artículo, ya que este puede variar según el lugar en el que haya sido ensamblado o elaborado.
- ✓ Se indicó que, para los *artículos como alimentos* en los que el atributo “materia prima” requiera especificar, se deben registrar entre 3 y 5 ingredientes principales del producto. Es importante señalar que, aspectos como la presencia de vitaminas (A, B, C, D, etc.), la condición “sin gluten” o “contiene lactosa” no constituyen ingredientes, sino que forman parte de las características nutricionales o declaraciones dietarias del artículo.
- ✓ El equipo de campo sugirió que el atributo “Método de Pago” se incluya en el Formulario II de establecimientos. Esto se debe a que, en determinados artículos, se evidencian diferencias en el valor final según la forma de pago empleada, por ejemplo: pagos en efectivo frente a tarjeta de crédito corriente. Asimismo, en el caso de compras en línea, el pago generalmente se realiza mediante transferencia electrónica. Por lo tanto, resulta fundamental identificar y detallar el tipo de método de pago utilizado.
- ✓ Por último, se identificó en el *reporte de artículos IPC* con corte al 18 de agosto de 2025, que existen tomas en estado móvil: pendientes. Se indicó al supervisor realizar el seguimiento y la correspondiente sincronización de dichas tomas, a fin de que puedan ser validadas oportunamente.

Posteriormente, se continuó con la investigación en campo en coordinación con el encuestador Diego Santos, abordando los siguientes artículos:

Artículos a investigar (precios al consumidor)

Nº	Código establecimiento	Cod. artículo	Nombre artículo	Observación
1	2300371	01122102002	CARNE DE RES SIN HUESO	Se mantiene precio
2	2300371	01122105002	COSTILLA DE RES	Se mantiene precio
3	2300371	01122107001	CARNE DE RES MOLIDA	Se mantiene precio
4	2300371	01122201001	CHULETA DE CERDO	Se mantiene precio
5	2300371	01122204002	COSTILLA DE CERDO	Se mantiene precio
6	2300371	01122401001	POLLO ENTERO	Baja el precio desde el proveedor
7	2300371	01122404001	PECHUGA DE POLLO	Incremento desde el proveedor
8	2300191	11112002002	SÁNDUCHE	Se mantiene precio
9	2300191	01113101800	PAN DE DULCE	Se mantiene precio
10	2300900	06111299007	CIPROFLOXACINO, COMERCIAL	Se mantiene precio
11	2300900	06111899802	ACICLOVIR, GENÉRICO	Se mantiene precio

12	2300900	06111899012	IBUPROFENO, COMERCIAL	Se mantiene precio
13	2300900	06111899801	ACETAMINOFÉN, COMERCIAL	Se mantiene precio
14	2300900	06111699018	OMEPRAZOL, GENÉRICO	Se mantiene precio
15	2300900	06111899804	AMOXICILINA COMERCIAL	Se mantiene precio
16	2300900	06111899800	ACETAMINOFÉN, GENÉRICO	Se mantiene precio
17	2300900	06111299006	CIPROFLOXACINO, GENÉRICO	Se mantiene precio
18	2301000	06111016001	SUPLEMENTO DE HIERRO	Se mantiene precio
19	2300004	01146001003	YOGURT DE SABORES FAMILIAR	Incremento desde el proveedor
20	2300004	01151001002	ACEITE DE PALMA AFRICANA FUNDA	Baja el precio desde el proveedor
21	2300004	01142005801	LECHE DESCREMADA EN FUNDA	Baja el precio desde el proveedor
22	2300004	01142005802	LECHE DESCREMADA EN CARTÓN	Incremento desde el proveedor
23	2300004	01115002800	FIDEOS INSTANTÁNEOS	Se mantiene precio
24	2300004	01113108800	PAN DE MOLDE CORTADO INTEGRAL	Incremento desde el proveedor
25	2300004	01113203800	GALLETAS DE DULCE TIPO SÁNDWICH	Se mantiene precio
26	2300004	01113207801	GALLETAS DE DULCE WAFER	Incremento desde el proveedor
27	2300004	01111299801	ARROZ INTEGRAL	Se mantiene precio
28	2300004	01113002002	GALLETAS DE DULCE	Incremento desde el proveedor
29	2300004	01133002002	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE PERSONAL	Se mantiene precio
30	2300004	01133001002	ATÚN EN ACEITE VEGETAL PAQUETE	Se mantiene precio
31	2300004	01119902800	SNACKS DE MAÍZ	Se mantiene precio
32	2300004	01119902801	CHIFLES	Baja el precio desde el proveedor
33	2300304	07222003003	GASOLINA SÚPER	Se mantiene precio
34	2300302	07222003003	GASOLINA SÚPER	Incremento autorizado por establecimiento
35	2300302	07222002002	GASOLINA EXTRA	Incremento por regulaciones gubernamentales
36	2300302	07221001001	DIÉSEL	Se mantiene precio
37	2300304	07221001001	DIÉSEL	Se mantiene precio
38	2300304	07222002002	GASOLINA EXTRA	Incremento por regulaciones gubernamentales

Aspectos por considerar:

- ✓ Se verificó que el levantamiento de precios *quincenales*, en los establecimientos de tipología 3 se lo realiza bajo la modalidad de consulta. Además, el peso de los artículos no se actualiza, y se ingresan los pesos promedios definidos por la matriz de especificaciones. Esto debido a que, en la ciudad de Santo Domingo, los informantes no permiten la manipulación directa de los artículos.
- ✓ En el establecimiento 2300900 se observó que el artículo “*Aciclovir, Genérico*” figura con una especificación de 200 mg. Esta presentación resulta poco común y con baja demanda en el mercado. Por lo tanto, el equipo sugiere actualizar la especificación a 800 mg, dado que, mediante el sondeo realizado en diferentes establecimientos de medicamentos, se identificó que esta es la presentación más común comercializada.
- ✓ Asimismo, para el artículo “*Suplemento de hierro*” se debe actualizar en la matriz de especificaciones el atributo *Sustancia activa*, ya que actualmente consta como: “Complejo de hidróxido de hierro polimaltosado, ácido fólico”. Tras la verificación, se evidenció que el ácido fólico corresponde a otro producto de tipo multivitamínico, con una presentación distinta y que incluye diversas vitaminas, lo cual no guarda concordancia con el suplemento de hierro de manera individual.

- ✓ El equipo de campo solicita mejorar las especificaciones de la matriz vigente respecto al artículo "Yogurt de sabores familiar", dado que este producto se presenta en diferentes variedades. Se observó que, en algunos casos, la materia prima corresponde a leche entera y en otros a leche semidescremada; adicionalmente, ciertos yogures incluyen trozos de fruta mientras que otros no.
- ✓ Para las gasolinas se verificó que la justificación de la variación de precios esté registrada con tres decimales, conforme al detalle reportado por las estaciones de servicio. Asimismo, se constató que en el precio se aplique la regla de redondeo al inmediato superior cuando el tercer decimal sea mayor o igual a cinco (≥ 5).

Se finaliza la jornada de trabajo a las 16:45 pm.

Día 2: martes 19 de agosto de 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 am, en coordinación con el equipo de campo, se revisaron los aspectos técnicos relacionados con el operativo de campo, se procedió con la revisión de la planificación elaborada por el supervisor del equipo de trabajo, para posterior salida a campo a la investigación en los distintos establecimientos informantes, en conjunto con el encuestador de campo Héctor Pino.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

Nº	Código establecimiento	Cod. artículo	Nombre artículo	Observación
1	2300008	03213001003	ZAPATOS DE CASUAL O FORMAL PARA NIÑA	Referencial por cambio de tipología de 1 a 6
2	2300008	07211003801	NEUMÁTICOS R15	Referencial por cambio de tipología de 1 a 6
3	2300008	07211003802	NEUMÁTICOS R17	Referencial por cambio de tipología de 1 a 6
4	2300008	03213001002	ZAPATOS DE CASUAL O FORMAL PARA NIÑO	Referencial por cambio de tipología de 1 a 6
5	2300008	09740002001	HOJAS PAPEL BOND	Se mantiene precio
6	2300008	05619203800	ROLLO DE PAPEL DE COCINA	Referencial por cambio de unidad de medida
7	2300008	09311282800	CONSOLA DE VIDEOJUEGOS	Se mantiene precio
8	2300008	03121104801	MEDIAS PARA HOMBRE	Se mantiene precio
9	2300008	03122117802	MEDIAS PARA MUJER	Se mantiene precio
10	2300008	05401001002	VAJILLA	Se mantiene precio
11	2300008	05212001004	EDREDÓN	Se mantiene precio
12	2300008	05311001003	COCINA EMPOTRABLE	Se mantiene precio
13	2300008	05321023800	FREIDORA DE AIRE	Retorno del artículo no disponible en el periodo previo
14	2300008	05111106800	ARMARIO	Se mantiene precio
16	2300008	03121007003	BERMUDAS	Se mantiene precio
17	2300008	01175101001	PAPA CHOLA	Baja precio por ofertas
18	2300008	01194102001	CULANTRO	Se mantiene precio
19	2300008	01181001001	AZÚCAR BLANCA	Se mantiene precio
20	2300008	01175301001	PLÁTANO MADURO	Baja precio por ofertas
21	2300008	01175303001	PLÁTANO VERDE	Baja precio por ofertas
22	2300008	02130001800	CERVEZA EN LATA	Se mantiene precio
23	2300008	03121101800	MEDIAS PARA NIÑAS Y NIÑOS	Se mantiene precio
24	2300008	03121010002	PANTALONETA PARA NIÑO	Referencial por cambio de modelo

26	2300008	01172002001	PIMIENTO	Baja precio por ofertas
27	2300008	01173001002	CHOCLO TIERNO EN MAZORCA	Baja precio por ofertas
28	2300008	01173004001	FRÉJOL TIERNO PELADO	Baja precio por ofertas
29	2300008	01173005001	ARVEJA TIerna PELADA	Baja precio por ofertas
31	2300008	01174001001	CEBOLLA PAITEÑA COLORADA	Baja precio por ofertas
32	2300008	01174002001	ZANAHORIA AMARILLA	Baja precio por ofertas
33	2300008	01174003001	CEBOLLA BLANCA	Baja precio por ofertas
34	2300008	01174005001	REMOLACHA	Baja precio por ofertas
35	2300008	01174008002	AJO EN PEPA CON CÁSCARA	Baja precio por ofertas
36	2300008	01165003002	UVAS ROJAS	Baja precio por ofertas
37	2300008	01164001001	MORA	Baja precio por ofertas
38	2300008	01163001001	MANZANA	Baja precio por ofertas
39	2300008	01165001001	TOMATE DE ÁRBOL	Baja precio por ofertas
40	2300008	01165005001	MELÓN	Baja precio por ofertas
41	2300008	01165006001	SANDÍA	Se mantiene precio
42	2300008	01172001001	TOMATE RIÑÓN	Baja precio por ofertas
43	2300008	01171001001	BRÓCOLI	Baja precio por ofertas
44	2300008	01171003001	LECHUGA CORRIENTE	Baja precio por ofertas
45	2300008	01171004001	COLIFLOR	Baja precio por ofertas
46	2300008	01171002001	COL	Reemplazo por cambio de cantidad y unidad de medida
47	2300008	01162008001	NARANJA	Baja precio por ofertas
48	2300008	01162001001	LIMÓN	Incremento desde la fábrica o proveedor
49	2300008	01162004001	MANDARINA	Baja precio por ofertas
50	2300008	01161001001	BANANA	Baja precio por ofertas
51	2300008	01161002001	NARANJILLA	Baja precio por ofertas
52	2300008	01161003001	AGUACATE	Incremento desde la fábrica o proveedor
53	2300008	01161004001	PIÑA NACIONAL	Incremento desde la fábrica o proveedor
54	2300008	01161005001	PAPAYA NACIONAL	Baja precio por ofertas
55	2300008	01161007001	MARACUYÁ	Baja precio por ofertas
56	2300008	01148001001	HUEVOS DE GALLINA	Se mantiene precio
57	2300008	01113108800	PAN DE MOLDE CORTADO INTEGRAL	Se mantiene precio
58	2300008	01111403800	QUINUA	Se mantiene precio
59	2300197	06131002800	LENTE TRADICIONAL DE CORRECCIÓN 2.50-4 (SIN ARMAZON)	Se mantiene precio
60	2300111	06131002800	LENTE TRADICIONAL DE CORRECCIÓN 2.50-4 (SIN ARMAZON)	Se mantiene precio
61	2300271	01132202801	FILETE DE DORADO CONGELADO	Desabastecimiento por veda

Alquileres a investigar (precios al consumidor)

Nº	ID. Vivienda	Tipo vivienda	Observación
1	2301057010001038001	Casa	Alquiler efectivo información proporcionada por inquilino

Aspectos por considerar:

- ✓ Para el artículo “Freidora de aire”, el equipo de campo sugiere ampliar el rango del atributo Potencia, pasando de 900W a 1900W, debido a que en el mercado se observa una amplia variedad de marcas y modelos que superan el rango actualmente establecido.
- ✓ Se realizó la revisión de la tipología de establecimientos, identificándose aquellos casos en los que se ofrecen simultáneamente artículos y servicios. En estos establecimientos, se solicita la corrección correspondiente, registrando la tipología que resulte más representativa o que predomine en la actividad principal del local.
- ✓ Para el artículo “Quinua”, se verificó que en el atributo Marca es necesario ampliar las opciones y no limitar su especificación a un conjunto reducido. Este producto presenta una alta diversidad de marcas según la ciudad, siendo pocas las que tienen distribución a nivel nacional. Por ello, se recomienda mantener una mayor apertura en la definición de marcas para reflejar adecuadamente la realidad del mercado local.
- ✓ Para el artículo “Filete de dorado congelado”, se ha verificado que actualmente se encuentra en periodo de veda desde el 01 de julio hasta el 07 de octubre del presente año, conforme al Calendario de Vedas emitido por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Este aspecto debe considerarse para la definición de su temporalidad y el posible desabastecimiento durante los meses señalados. Asimismo, se ha verificado que en algunos establecimientos el producto se comercializa con lotes empacados antes del inicio de la veda.
- ✓ Se indica que, para el artículo “Zapatos casuales o formales para niño/niña” en el establecimiento 2300008, se debe realizar el referencial en tiendas especializadas, de acuerdo con lo establecido en el manual de tipologías.
- ✓ El equipo de campo sugiere que, para el artículo “Lentes tradicionales de corrección 2.50-4 (sin armazón)”, se incorpore en su descripción la especificación del filtro AR (antirreflejo), dado que este componente es mayoritariamente solicitado en las lentes. Asimismo, se debe registrar el nuevo atributo “País de procedencia”, considerando que este corresponde al lugar donde se obtiene el producto final. En el caso específico de las lentes con medidas, deberá consignarse el país de donde proviene la materia prima.
- ✓ En el marco de empadronamiento de alquileres, se trabajó con la muestra de viviendas, la cual se obtuvo un alquiler efectivo tipo CASA.

Se finaliza la jornada de trabajo a las 16:45 pm.

Día 3: miércoles 20 de agosto 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 am, en coordinación con el equipo de campo, se revisaron los aspectos técnicos relacionados con el operativo de campo, se procedió con la revisión de la planificación elaborada por el supervisor del equipo de trabajo, para posterior salida a campo a la investigación en los distintos establecimientos informantes, en conjunto con el encuestador de campo Diego Santos.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

Nº	Código establecimiento	Cod. artículo	Nombre artículo	Observación
1	2300232	01146001003	YOGURT DE SABORES FAMILIAR	Incremento desde el proveedor
2	2300232	01119902801	CHIFLES	Se mantiene precio

	3	2300232	13120906800	PAÑITOS HÚMEDOS	Se mantiene precio
	4	2300232	13120310800	ENJUAGUE BUCAL	Se mantiene precio
	5	2300232	13120317800	SHAMPOO PARA BEBÉ	Incremento desde el proveedor
	6	2300232	05611112800	PASTILLA DE TANQUE	Se mantiene precio
	7	2300232	01260001800	GASEOSA EN LATA	Baja el precio desde el proveedor
	8	2300232	02130001800	CERVEZA EN LATA	Se mantiene precio
	9	2300232	01179004002	FREJOL EN CONSERVA	Se mantiene precio
	10	2300232	05611001002	DETERGENTE LÍQUIDO EN SACHET	Se mantiene precio
	11	2300232	13120216800	DELINEADOR DE OJOS	Se mantiene precio
	12	2300232	13120309800	COTONETES	Se mantiene precio
	13	2300232	01194103800	CANELA EN RAMA	Baja el precio desde el proveedor
	14	2300232	01111299801	ARROZ INTEGRAL	Se mantiene precio
	15	2300232	01142004802	LECHE DESLACTOSADA EN CARTÓN	Se mantiene precio
	16	2300232	01111202002	ARROZ BLANCO AL GRANEL	Se mantiene precio
	17	2300232	01176002001	FRÉJOL SECO CANARIO	Se mantiene precio
	18	2300232	01176001001	LENTEJA	Se mantiene precio
	19	2300232	01113002002	GALLETAS DE DULCE	Baja el precio desde el proveedor
	20	2300232	01119902800	SNACKS DE MAÍZ	Se mantiene precio
	21	2300232	01168008807	MIX DE FRUTOS SECOS	Se mantiene precio
	22	2300232	01111403800	QUINUA	Se mantiene precio
	23	2300010	01174008002	AJO EN PEPA CON CÁSCARA	Se mantiene precio
	24	2300010	01175301001	PLÁTANO MADURO	Incremento desde el proveedor
	25	2300010	01175303001	PLÁTANO VERDE	Escasez, especulación
	26	2300010	01175101001	PAPA CHOLA	Se mantiene precio
	27	2300010	01175202001	YUCA	Se mantiene precio
	28	2300010	01175201001	MELLOCO	Baja el precio desde el proveedor
	29	2300010	01176002001	FRÉJOL SECO CANARIO	Baja el precio desde el proveedor
	30	2300010	01176001001	LENTEJA	Se mantiene precio
	31	2300010	01194102001	CULANTRO	Se mantiene precio
	32	2300010	01173005001	ARVEJA TIERRA PELADA	Baja el precio desde el proveedor
	33	2300010	01174003001	CEBOLLA BLANCA	Baja el precio desde el proveedor
	34	2300010	01174001001	CEBOLLA PAITEÑA COLORADA	Se mantiene precio
	35	2300010	01173001002	CHOCLO TIERNO EN MAZORCA	Se mantiene precio
	36	2300010	01172002001	PIMIENTO	Se mantiene precio
	37	2300010	01174005001	REMOLACHA	Se mantiene precio
	38	2300010	01172001001	TOMATE RIÑÓN	Baja el precio desde el proveedor
	39	2300010	01174002001	ZANAHORIA AMARILLA	Incremento desde el proveedor
	40	2300010	01173004001	FRÉJOL TIERNO PELADO	Se mantiene precio
	41	2300010	01173006001	HABA TIERRA PELADA	Baja el precio desde el proveedor
	42	2300010	01165001001	TOMATE DE ÁRBOL	Se mantiene precio
	43	2300010	01165003002	UVAS ROJAS	Incremento desde el proveedor
	44	2300010	01164001001	MORA	Se mantiene precio
	45	2300010	01165006001	SANDÍA	Baja el precio desde el proveedor
	46	2300010	01171001001	BRÓCOLI	Baja el precio desde el proveedor
	47	2300010	01171002001	COL	Se mantiene precio
	48	2300010	01171004001	COLIFLOR	Se mantiene precio
	49	2300010	01171003001	LECHUGA CORRIENTE	Se mantiene precio
	50	2300010	01161003001	AGUACATE	Se mantiene precio
	51	2300010	01161001001	BANANA	Se mantiene precio

52	2300010	01162001001	LIMÓN	Escasez, especulación
53	2300010	01162004001	MANDARINA	Se mantiene precio
54	2300010	01162008001	NARANJA	Se mantiene precio
55	2300010	01161002001	NARANJILLA	Se mantiene precio
56	2300010	01161004001	PIÑA NACIONAL	Baja el precio desde el proveedor
57	2300010	01163001001	MANZANA	Se mantiene precio
58	2300010	01161007001	MARACUYÁ	Se mantiene precio
59	2300010	01111202002	ARROZ BLANCO AL GRANEL	Se mantiene precio
60	2300010	01122107001	CARNE DE RES MOLIDA	Se mantiene precio
61	2300010	01122102002	CARNE DE RES SIN HUESO	Se mantiene precio
62	2300010	01122105002	COSTILLA DE RES	Se mantiene precio
63	2300010	01122201001	CHULETA DE CERDO	Se mantiene precio
64	2300010	01122204002	COSTILLA DE CERDO	Se mantiene precio
65	2300010	01122401001	POLLO ENTERO	Incremento desde el proveedor
66	2300010	01122404001	PECHUGA DE POLLO	Incremento autorizado por establecimiento
67	2300010	01134001001	CAMARÓN FRESCO	Se mantiene precio
68	2300010	01148001001	HUEVOS DE GALLINA	Se mantiene precio

Aspectos por considerar:

- ✓ Se llevó a cabo el levantamiento de información correspondiente a la investigación quincenal en los establecimientos de *tipología 3*, considerando la efectividad de las tomas y la disposición de los informantes.
- ✓ Para el artículo “Melloco” se debe considerar como unidad de medida el gramo (g), dado que en temporada este producto se comercializa enfundado y su peso varía. En este contexto, no se lo vende bajo medidas exactas de libra o kilogramo, lo que hace necesario estandarizar su registro en gramos.
- ✓ Se evidenció una *variación en los precios* de ciertos artículos, entre ellos el verde y el maduro, cuyo incremento responde a la baja producción ocasionada por plagas en los cultivos. De igual manera, productos como el limón y la zanahoria registraron un alza en sus precios debido a las condiciones climáticas que han afectado su oferta.

Se finaliza la jornada de trabajo a las 16:45 pm.

Día 4: jueves 21 de agosto de 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 am, en coordinación con el equipo de campo, se revisaron los aspectos técnicos relacionados con el operativo de campo, se procedió con la revisión de la planificación elaborada por el supervisor del equipo de trabajo, para posterior salida a campo a la investigación de las consultas en los distintos establecimientos informantes, en conjunto con el encuestador de campo Héctor Pino.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

Nº	Código establecimiento	Cod. artículo	Nombre artículo	Observación
1	2300116	09351288800	ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS	Se mantiene precio
2	2300116	09450001800	SERVICIO DE PELUQUERÍA CANINA	Se mantiene precio
3	2300091	13291599800	SERVICIOS EXEQUIALES	Se mantiene precio

4	2300187	11111005801	COMBO DE PRESAS DE POLLO	Se mantiene precio
5	2300187	11111005003	SALCHIPAPAS	Se mantiene precio
6	2300059	06410204801	MAMOGRAFÍA	Se mantiene precio
7	2300059	06410102800	EXAMEN GENERAL DE ORINA	Se mantiene precio
8	2300059	06231001003	CONSULTA A MÉDICO ESPECIALISTA PEDIATRÍA	Se mantiene precio
9	2300059	06231001004	CONSULTA A MÉDICO ESPECIALISTA CARDIOLOGÍA	Se mantiene precio
10	2300059	06231001006	CONSULTA A MÉDICO ESPECIALISTA GINECOLOGÍA	Se mantiene precio
11	2300415	03213001003	ZAPATOS DE CASUAL O FORMAL PARA NIÑA	Se mantiene precio
12	2300415	03213001002	ZAPATOS DE CASUAL O FORMAL PARA NIÑO	Se mantiene precio
13	2300305	07222003003	GASOLINA SÚPER	Incremento por regulaciones gubernamentales
14	2300305	07222002002	GASOLINA EXTRA	Incremento por regulaciones gubernamentales
15	2300305	07221001001	DIÉSEL	Se mantiene precio
16	2300340	03124001004	UNIFORME ESCOLAR DE NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS	Se mantiene precio
17	2300340	03124001003	UNIFORME ESCOLAR DE NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	Se mantiene precio
18	2300321	10400101801	PENSIÓN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	Se mantiene precio
19	2300321	10400101800	MATRÍCULA INSTITUTO TECNOLÓGICOS	Se mantiene precio
20	2300321	10400101800	MATRÍCULA INSTITUTO TECNOLÓGICOS	Se realiza reemplazo, por corrección en las especificaciones
21	2300357	06131002800	LENTE TRADICIONALES DE CORRECCIÓN 2.50-4 (SIN AMAZON)	Se mantiene precio
22	2300202	01113101002	PAN CORRIENTE DE TRIGO	Se mantiene precio
23	2300209	01134001001	CAMARÓN FRESCO	Se mantiene precio
24	2300016	07211003800	NEUMÁTICOS R14	Se mantiene precio
25	2300016	07211003801	NEUMÁTICOS R15	Se mantiene precio
26	2300016	07211003802	NEUMÁTICOS R17	Se mantiene precio
27	2300183	06131002800	LENTE TRADICIONALES DE CORRECCIÓN 2.50-4 (SIN AMAZON)	Se mantiene precio
28	2300112	06131002800	LENTE TRADICIONALES DE CORRECCIÓN 2.50-4 (SIN AMAZON)	Se mantiene precio
29	2300273	09311282800	CONSOLA DE VIDEOJUEGOS	Baja el precio desde el proveedor

Alquileres a investigar (precios al consumidor)

Nº	ID. Vivienda	Tipo vivienda	Observación
1	2301061007002014001	Casa	Alquiler efectivo información proporcionada por inquilino

Aspectos por considerar:

- ✓ Se constató que el proceso de reemplazo en el establecimiento 2300321 se ejecutó sin inconvenientes.
- ✓ Para el artículo "*Consola de videojuegos*", se actualizó la descripción incorporando el detalle de si el equipo incluye o no juegos en su presentación.
- ✓ En el marco de empadronamiento de *alquileres*, se trabajó con la muestra de viviendas, la cual se obtuvo un alquiler efectivo tipo CASA.

Se finaliza la jornada de trabajo a las 16:45 pm.

Día 5: viernes 22 de agosto de 2025

Las actividades comenzaron a las 08:00 am, en coordinación con el equipo de campo, se revisaron los aspectos técnicos relacionados con el operativo de campo, se procedió con la revisión de la planificación elaborada por el supervisor del equipo de trabajo, para posterior salida a campo a la investigación en los distintos establecimientos informantes, en conjunto con el encuestador de campo Diego Santos.

Artículos a investigar (precios al consumidor)

Nº	Código establecimiento	Cod. artículo	Nombre artículo	Observación
1	2300425	06111299014	LORATIDINA, COMERCIAL	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
2	2300425	06111899012	IBUPROFENO, COMERCIAL	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
3	2300425	06111016001	SUPLEMENTO DE HIERRO	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
4	2300425	06121007800	GLUCÓMETRO	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
5	2300425	06133109800	PAÑALES PARA ADULTO	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
6	2300425	06121010814	TENSIÓMETRO AUTOMÁTICO	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
7	2300425	06123001800	ALGODÓN	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.
8	2300425	06123014800	NEBULIZADOR	Se realiza referencial por unificación de tomas en establecimientos tipo Farmacia, por disposición de supervisión zonal.

Aspectos por considerar:

- ✓ Se constató que el proceso de referenciales en el establecimiento 2300425 se ejecutó sin inconvenientes. Para la verificación, se solicitó el artículo original con el fin de contrastar sus atributos en la matriz de especificaciones, los mismos que fueron revisados y actualizados de manera correcta.
- ✓ La unificación de tomas se realizó conforme a las directrices emitidas por la Coordinación Zonal Litoral, con el objetivo de evitar la saturación del informante y optimizar el proceso de levantamiento, garantizando así un desarrollo más ágil y eficiente de la investigación.

Posterior al levantamiento de información, se llevó a cabo una reunión en las oficinas técnicas con el equipo de campo, para revisar y analizar en detalle las observaciones registradas durante la semana de supervisión. Estas observaciones incluyeron aspectos clave identificados en campo, los cuales se enlistan a continuación:

- ✓ Se indicó registrar en el campo de observaciones cualquier *cambio significativo* relacionado con los artículos, como variaciones de precios, escasez, indisponibilidad temporal, ofertas o promociones. Esta disposición se establece debido a que, a nivel nacional, algunos artículos presentan variaciones ocasionadas por factores climáticos o por plagas en los cultivos. Por ello, es indispensable que la información consignada mantenga coherencia y precisión para su posterior validación por parte de Planta Central.
- ✓ Se estableció que, para los atributos *Marca, Modelo, Fabricante y País de origen*, el equipo de trabajo debe verificar la información registrada, revisando aspectos como ortografía y coherencia con respecto a los datos levantados en campo. Esta acción tiene como finalidad depurar progresivamente la calidad de la información recopilada y garantizar la consistencia en la base de datos.
- ✓ Se indicó al equipo de campo *revisar y verificar que las tipologías* asignadas a los establecimientos correspondan con la actividad observada durante el levantamiento de información. Asimismo, en aquellos establecimientos que ofrecen tanto servicios como venta de artículos, se solicitó consultar al informante cuál de las dos actividades representa su operación principal, a fin de registrar la tipología más adecuada y asegurar la coherencia en la clasificación.
- ✓ Se solicita a los encuestadores que cualquier *novedad relacionada con los dispositivos* sea reportada de manera oportuna al supervisor, a fin de que se comunique a Planta Central. Este procedimiento es fundamental dentro del proceso de desarrollo y mejora del aplicativo móvil.
- ✓ Se indicó al supervisor efectuar el seguimiento diario de la información levantada, dado que se evidenciaron tomas en *estado móvil pendiente*, las cuales deben ser solventadas a tiempo, para garantizar su correcta sincronización y validación.

La jornada de trabajo concluyó a las 14:30 pm, precediendo con el traslado terrestre hacia la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Informe de comisión de servicios institucionales con el detalle de las actividades desarrolladas, las novedades encontradas y recomendaciones emitidas.
- ✓ Acta de reunión, misma que fue revisada por los asistentes y socializada al personal de la Coordinación Zonal Litoral.
- ✓ Listado de establecimientos supervisados, los mismos que se detallan en este informe.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- ✓ Durante el levantamiento de información de algunos artículos y servicios, se pudo observar que ciertas especificaciones requieren ser revisadas y mejoradas, ya que se identificaron inconsistencias entre lo establecido en la matriz de especificaciones y lo que efectivamente se encuentra en campo. Estas diferencias pueden generar confusión al momento de registrar la información.
- ✓ Se ha identificado que existen tomas registradas en estado *móvil pendiente* que no están siendo solventadas de manera oportuna. Esta situación genera retrasos en los procesos de sincronización y validación de la información levantada, lo cual limita la eficiencia del operativo de campo.

- ✓ Se identificaron artículos con menos de seis tomas registradas, pese a que dichos artículos cuentan con cobertura en la ciudad. Esta situación evidencia la falta de un seguimiento continuo en su levantamiento, lo que afecta el cumplimiento del número mínimo requerido para garantizar representatividad en la información.

SOLUCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Se identificaron los artículos que requieren ajustes en sus especificaciones, con el objetivo de que sean actualizados oportunamente en la matriz de especificaciones para su aplicación en el levantamiento correspondiente al mes siguiente.
- ✓ Se mantuvo una reunión con el equipo de campo, en la cual se procedió a la devolución de las tomas pendientes para que fueran nuevamente sincronizadas. Como resultado, se logró solventar en su mayoría de los casos, quedando únicamente pendientes aquellas tomas que requieren ser re-investigadas.
- ✓ En coordinación con el equipo de campo, se revisó la disponibilidad de los artículos y se determinó en qué establecimientos podían ser levantados, con el fin de completar el número mínimo de seis tomas establecido para cada uno de ellos.

CONCLUSIONES:

- ✓ Durante la semana de supervisión, se verificó que el equipo de trabajo cuente con los insumos necesarios para el levantamiento de información, incluyendo credenciales, tablets, matriz de especificaciones y movilización.
- ✓ Se observó una mejora significativa en la presentación del equipo de trabajo hacia los informantes, caracterizada por una comunicación clara y precisa. Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de la confianza generada con los informantes, aspecto fundamental para el desarrollo efectivo del proceso de levantamiento de información.
- ✓ Además, como parte de las actividades realizadas durante la supervisión, se constató el correcto uso del aplicativo móvil, tanto en la creación de referenciales como en el seguimiento de reemplazos y el incremento de tomas.
- ✓ El equipo de campo ejecuta las tareas planificadas de manera sistemática y organizada, tanto en el levantamiento de información en establecimientos como en el registro de alquileres de viviendas.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Como parte de las actividades realizadas durante la supervisión, se identificó la necesidad de que el equipo refuerce el seguimiento de la información levantada, verificando que esta se encuentre debidamente sincronizada tanto en el aplicativo móvil como en el SIPE Web. Este procedimiento resulta fundamental para garantizar una validación oportuna por parte de Planta Central.
- ✓ De existir inconsistencias en la comercialización en determinados artículos, el encuestador debe informar al supervisor de su ciudad y realizar un estricto análisis y seguimiento en los establecimientos existentes o nuevos, y mencionar este particular en el informe mensual de actividades.

- ✓ Se enfatiza al equipo de campo la importancia de la revisión y actualización constante de los diversos atributos de la especificación. Así como, un control y seguimiento constante de los cambios y modificaciones que se generan mes a mes en la matriz de especificaciones.
- ✓ Realizar una jornada de retroalimentación virtual los primeros días de cada mes, dirigida al equipo de campo, con el objetivo de despejar dudas operativas surgidas durante el levantamiento de información y socializar actualizaciones en las directrices. Esta acción contribuirá a reforzar el conocimiento metodológico y garantizar una aplicación uniforme de los lineamientos establecidos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaaa	18-08-2025	22-08-2025	TRANSPORTE			
HORA hh:mm	05:30 am	18:00 pm				
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA	LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado DICA	Quito – Santo Domingo	18-08-2025	05:30	18-08-2025	09:30
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	18-08-2025	10:00	18-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	19-08-2025	08:00	19-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	20-08-2025	08:00	20-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	21-08-2025	08:00	21-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	22-08-2025	08:00	22-08-2025	14:30
Terrestre	Vehículo contratado DICA	Santo Domingo - Quito	22-08-2025	14:30	22-08-2025	18:00

OBSERVACIONES

Adjunto:

- Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales.
- Formulario de control de licencia o comisión de servicios.
- Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje.
- Comprobantes de ventas de alimentación y hospedaje.
- Hoja de ruta vehículo contratado DICA.

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 LIBRADO ELECTRONICAMENTE POR: PAOLA CAROLINA GAMARRA CONTRERAS <small>Firmarán únicamente con Firmec</small>	 LIBRADO ELECTRONICAMENTE POR: YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO <small>Firmarán únicamente con Firmec</small>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Paola Gamarra	Yadira Orejuela
	Responsable de Gestión de Indicadores Económicos
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 LIBRADO ELECTRONICAMENTE POR: DIANA CAROLINA BARCO VELIZ <small>Firmarán únicamente con Firmec</small>	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo meno 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. • Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Diana Barco	
Directora de Estadísticas Económicas	

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 26 de agosto del 2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Paola Carolina Gamarra Contreras

FECHA DE LA COMISION: DESDE: 18/08/2025 **HASTA:** 22/08/2025

DESTINO (CIUDAD): Santo Domingo – Santo Domingo de los Tsáchilas

N.º DE SOLICITUD: 077-CGTPE-DECON-2025

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/08/2025	001-002-000004818	Consumo de alimentos	9,00	Bolón, jugo bistec, 2 huevos, café y jugo
18/08/2025	057-206-000090394	Consumo de alimentos	3,08	
18/08/2025	009-002-000146028	Consumo de alimentos	13,00	
19/08/2025	001-002-000000166	Consumo de alimentos	15,00	Factura consumida 18-08-2025/Bandera especial más jugo
19/08/2025	002-001-000000395	Consumo de alimentos	12,50	
19/08/2025	002-100-000001677	Consumo de alimentos	20,30	
20/08/2025	003-003-000139653	Consumo de alimentos	4,50	
20/08/2025	001-002-000008590	Consumo de alimentos	20,50	
21/08/2025	015-021-000132685	Consumo de alimentos	25,09	
21/08/2025	081-050-000383417	Consumo de alimentos	6,84	
23/08/2025	001-002-000004872	Consumo de alimentos	6,00	Bolón mixto, vaso de jugo/Factura consumida el 22-08-2025
24/08/2025	002-102-000001929	Consumo de alimentos	15,50	Factura consumida el 22-08-2025
22/08/2025	003-010-000014202	Hospedaje	120,00	
		TOTAL	271,31	225,81

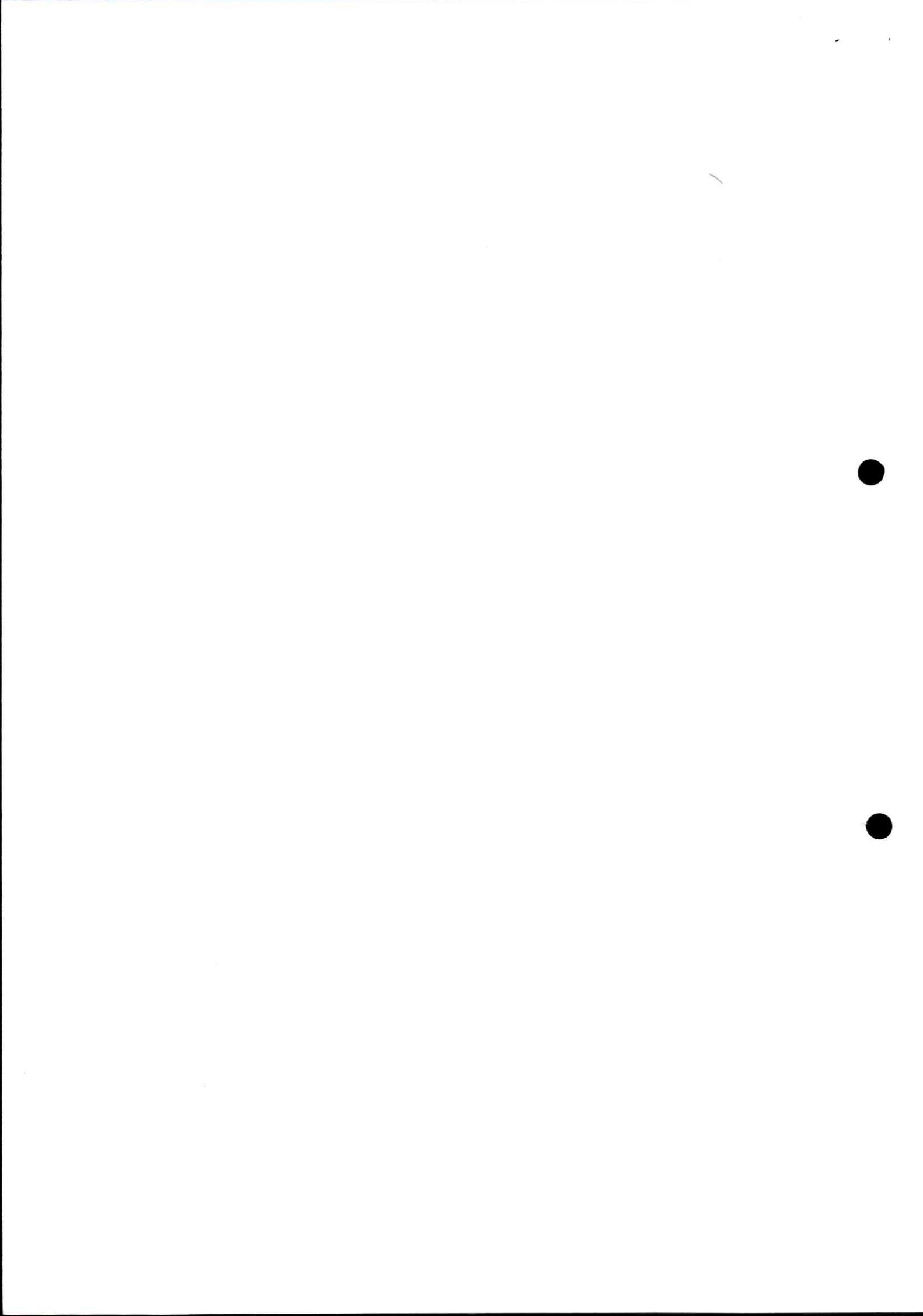

FIRMA DEL SERVIDOR

No se considera

No se considera

No se considera

No se considera



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS

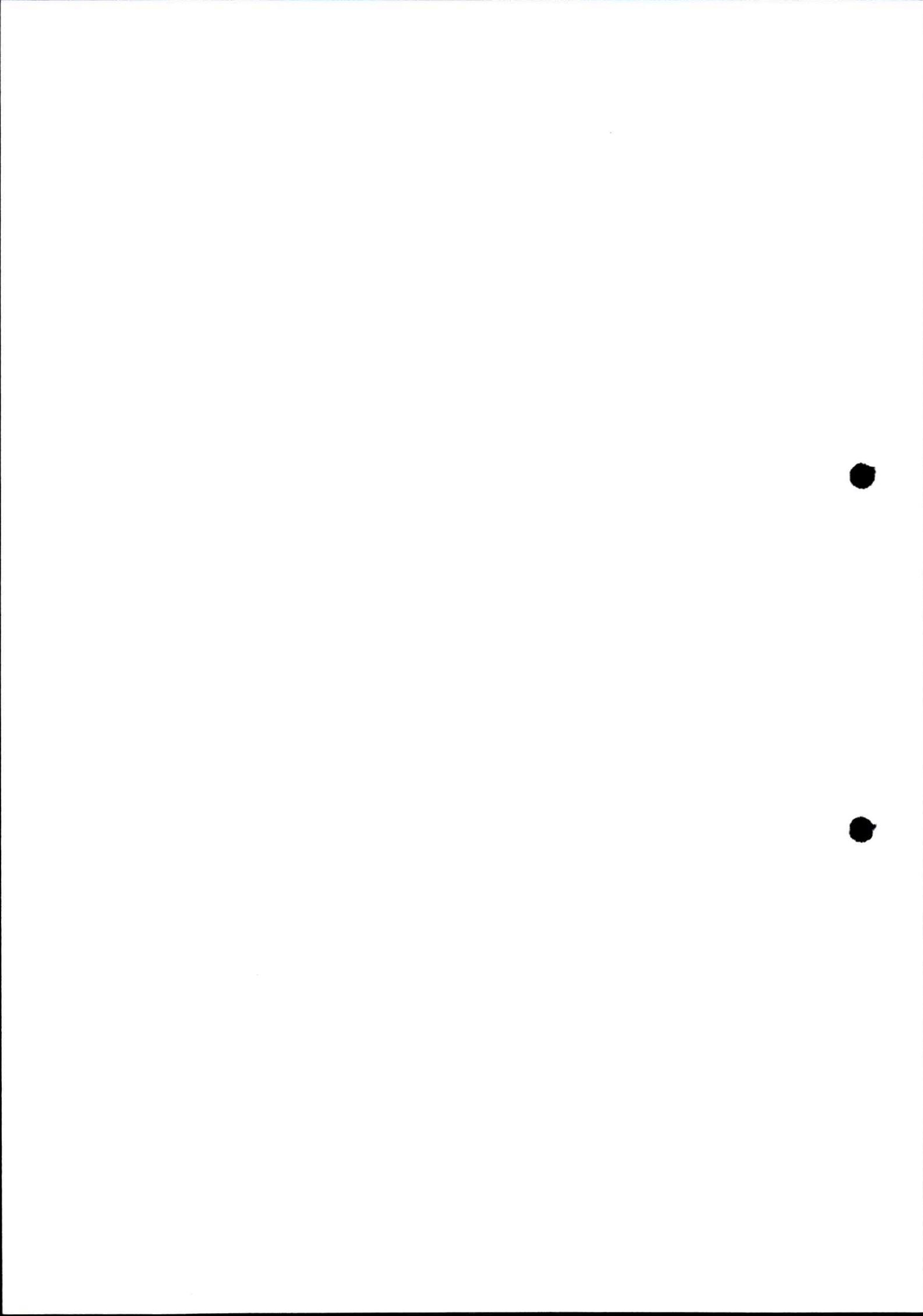
320,00
96,00
224,00
225,81 → 321,81

Doris Chica

REVISADO POR

VALOR A DESCONTAR

-0-



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 077-CGTPE-DECON-2025			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 07-08-2025		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Gamarra Contreras Paola Carolina / C.I. 1726522889			PUESTO QUE OCUPA: Analista de Estadísticas Económicas 2 – SPS		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santo Domingo - Santo Domingo de los Tsáchilas			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
18-08-2025	05:30 am		22-08-2025	18:00 pm	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Gamarra Contreras Paola Carolina

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

OBJETIVO GENERAL:

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (EDA's); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Realizar el reemplazo e incremento de tomas de precios en los casos que amerite.
- Verificar la correcta aplicación de las tipologías de establecimientos en los reemplazos realizados.
- Verificar el adecuado uso y llenado de especificaciones en los dispositivos móviles (EDAS).
- Revisar un porcentaje de las tomas de precios faltantes (precio cero) y constatar la factibilidad de tomar referenciales o realizar reemplazos para las mismas.
- Evaluar las rutas de trabajo.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.
- Descentralizar tomas repetidas en varios establecimientos de una misma cadena.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Socializar los objetivos de la supervisión y selección de fuentes informantes a ser supervisadas.
- Capacitar y fortalecer los conocimientos del personal IPC.
- Seleccionar los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisar el trabajo desarrollado por los investigadores de precios del IPC.
- Retroalimentar las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Analizar las tomas de precios de casos particulares.
- Socializar el resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado DICA	Quito – Santo Domingo	18-08-2025	05:30	18-08-2025	09:00

Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	18-08-2025	10:00	18-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	19-08-2025	08:00	19-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	20-08-2025	08:00	20-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	21-08-2025	08:00	21-08-2025	16:45
Terrestre	Vehículo contratado CZ Litoral	Santo Domingo	22-08-2025	08:00	22-08-2025	15:00
Terrestre	Vehículo contratado DICA	Santo Domingo - Quito	22-08-2025	15:00	22-08-2025	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORROS	2204547731

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Paola Gamarra	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Yadira Orejuela Responsable de Gestión de Indicadores Económicos
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstintes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Diana Barco Directora de Estadísticas Económicas	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	1257	18	07	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS ENCUESTA ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) Y SISTEMA DE INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN (SIPRO), MES AGOSTO, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACION INEC-DIPLA-2025-0619-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DECON-2025-0473-M, MVRN

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO <small>Validar Únicamente con FirmaE</small>	 Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS VERDUGA MOLINA <small>Validar Únicamente con FirmaE</small>
FECHA: 22/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

